



PROCEDIMIENTO

ACTUACIONES MENORES EN EL DOMINIO PUBLICO HIDRÁULICO Y ZONA DE POLICÍA

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

AU113C



DOCUMENTO

DECLARACIÓN
RESPONSABLE

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

CONCELLO DE CEE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

P1502300E

TIPO

RÚA / CALLE

NOMBRE DE LA VÍA

Domingo Antonio de Andrade

NÚM.

s/n

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

A Xunqueira

LUGAR

Cee

CÓDIGO POSTAL

15270

PROVINCIA

CORUÑA (A)

AYUNTAMIENTO

Cee

LOCALIDAD

Cee

TELÉFONO

+34981745100

FAX

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

correo@cee.gal

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

MARGARITA

PRIMER APELLIDO

LAMELA

SEGUNDO APELLIDO

LOUZAN

NIF

79310806K

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: Persona o entidad declarante Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

correo@cee.gal

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

 Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, <https://notifica.xunta.gal>. Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada. **Postal** (cubrir la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

CORUÑA (A)

AYUNTAMIENTO

Cee

LOCALIDAD

CEE

DATOS DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE DECLARACIÓN

LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN

XALLAS

TIPO

POLÍGONO

NOMBRE DE VÍA

PARQUE EMPRESARIAL DE CEE

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

CEE

LUGAR

XALLAS

CÓDIGO POSTAL

15270

PROVINCIA

CORUÑA (A)

AYUNTAMIENTO

Cee

LOCALIDAD

CEE



DATOS DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE DECLARACIÓN (continuación)

TIPO DE ACTUACIÓN:

EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH):

REFORZO DO FIRME NOS VIAIS DO PARQUE EMPRESARIAL

Retirada de árboles muertos y podas de árboles que impidan accesos al cauce o a su servidumbre de paso, siempre que no impliquen pérdida del sustrato arbóreo de ribera.

Retirada de árboles muertos y podas de árboles que reduzcan la capacidad del cauce.

Retirada de elementos arrastrados por la corriente que obstruyan el cauce y especialmente en las obras de paso sobre el, o que constituyan un elemento de degradación o contaminación del dominio público hidráulico.

Mantenimiento de las secciones de medición de caudales de las redes oficiales de estaciones de medición.

EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (DPH) Y SU ZONA DE POLICÍA:

EN INFRAESTRUTURA:	EN EDIFICACIÓN/VIVIENDA:	CIERRES DE TIPO:
<input type="checkbox"/> Bacheo/renovación de caminos de servicio, vecinales, pecuarios y pistas agrícolas o forestales con zahorra.	<input type="checkbox"/> Pintado de fachadas	<input type="checkbox"/> Pastor eléctrico para guardar animales.
<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento/mejora red viaria pública.	<input type="checkbox"/> Revestimiento de fachadas	
<input type="checkbox"/> Tendido bajo tierra de redes de abastecimiento (agua, alcantarillas, gas, electricidad...).	<input type="checkbox"/> Impermeabilización de fachadas	<input type="checkbox"/> Permeable de malla o similares
<input type="checkbox"/> Colocación/sustitución de carteles informativos o de señalización.	<input type="checkbox"/> Cambio de ventanas	
	<input type="checkbox"/> Sustitución de tejados	
	<input type="checkbox"/> Otras actuaciones que no implican cambio de tipología, forma o volumen	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTUACIONES:

O Concello de Cee, ten previsto a realización das OBRAS REFORZO DO FIRME NOS VIAIS DO PARQUE EMPRESARIAL DE CEE, subvencionadas con cargo á convocatoria IN519B de mellora de Infraestruturas dos parques empresariais da Comunidade Autónoma de Galicia.

Visto o informe emitido polo arquitecto técnico interino do concello de Cee, que no apartado de autorizacións di:

Compre sinalar que a execución das obras debe contar coa conformidade das seguintes administracións:

Declaración responsable en materia de augas, ante a entidade pública empresaria Augas de Galicia.

Así pois, compre informar que as obras son compatibles coa normativa urbanística e que precisan da presentación dunha declaración responsable pola execución de actuacións menores na zona de afección definida na lexislación de augas.

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que todos los datos contenidos en esta declaración y en los documentos que se aportan son ciertos.
2. Que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para realizar las actuaciones.
3. Que las actuaciones a realizar tienen la consideración de actuaciones menores segund el punto dos de la disposición adicional segunda del Decreto 1/2015, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la planificación en materia de aguas de Galicia y se regulan determinadas cuestiones en desarrollo de la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia.
4. Que aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigibles cuando le sea requerida por Augas de Galicia.
5. Que asume la responsabilidad de cuantos daños y perjuicios puedan ocasionarse a intereses públicos o privados como consecuencia de los trabajos, quedando obligado a su indemnización y a realizar los trabajos que la administración le ordene para la retirada de los materiales ou otros elementos que sean vertidos al cauce durante la ejecución de los trabajos.
6. Que no llevará a cabo, en ningún caso, obras de movimiento de tierras que alteren la sección del cauce o a su configuración.
7. Que no acumulará sustancias, calquiera que sea su naturaleza, que constituyan o puedan constituir un peligro de contaminación de las aguas (superficiales o subterráneas) y de degradación de su entorno, evitando el depósito de los desperdicios y demás productos de la actividad tanto en el cauce como en su zona de servidumbre y dejando siempre libre el uso público de esta.
8. Que comunicará a Augas de Galicia la finalización de las actuaciones en el plazo de 5 días desde el final de las mismas, para que proceda a su reconocimiento en los casos en los que considere oportuno.

Firmado por MARGARITA LAMELA LOUZAN (79310806K) mediante un certificado digital en representación de CONCELLO DE CEE (P1502300E)
Fecha y hora: 09-08-2024 12:07



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Acreditación de la representación.
- Justificante del pago de la tasa por actuaciones de comprobación y control de las declaraciones responsables para la realización de actuaciones menores en el dominio público hidráulico y en su zona de policía. Código 31.30.21.
- Cualquier otra que se considere necesaria para acreditar el carácter menor de la actuación:

Memoria valorada
Informe técnico

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona declarante	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad declarante	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad representante	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de un cometido en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos e información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Real decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del dominio público hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de aguas.
- Decreto 1/2015, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la planificación en materia de aguas de Galicia y se regulan determinadas cuestiones en desarrollo de la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia.
- Decreto 42/2020, de 30 de enero, por el que se modifican determinadas disposiciones vigentes en materia de aguas.
- Orden de 18 de febrero de 2020 por la que se aprueba el modelo de declaración responsable para realización de actuaciones menores de mantenimiento y conservación en el dominio público hidráulico y zona de policía (código de procedimiento AU113C).

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y data

CEE , 9 de agosto de 2024

